



AVISO DE CONVOCATORIA

En virtud del principio de publicidad establecido en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, la INSTITUCIÓN EDUCATIVA INOCENCIO CHINCA, se permite presentar a continuación el PLIEGO DE CONDICIONES y sus ANEXOS, para el presente proceso de selección del contratista que se realizará mediante la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA, de conformidad con lo señalado en el artículo 2 de la ley 1150 de 2007.

OBJETO: – “MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA FORTALECER AMBIENTES DE APRENDIZAJE EN PREESCOLAR Y LA FORMACIÓN INTEGRAL EN LA I.E. INOCENCIO CHINCA”-

PRINCIPALES ACTIVIDADES POR EJECUTAR: Se encuentran consignadas en el estudio previo anexo a la presente invitación, el cual será el documento soporte para la ejecución del contrato.

1. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

La modalidad de selección del contratista de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA se encuentra definida en el artículo 2 de la ley 1150 de 2007, que señala:

“La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual”.

2. PRESUPUESTO OFICIAL:

CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS CON 0/100 M/CTE. (\$53.857.000.00). (Incluido todos los impuestos legales). Según Certificado de Disponibilidad No. 20250007 de mayo 16 de septiembre de 2025

3. PLAZO: El futuro contrato tendrá un plazo de ejecución de TREINTA (30) DÍAS, término que será contabilizado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

4. CONSULTA DE LOS ESTUDIOS PREVIOS, PROYECTO DE PLIEGOS, ANÁLISIS DEL SECTOR Y ANEXOS:

Los estudios previos y condiciones, se pueden consultar a partir del 23 de mayo de 2024; consultarán de manera virtual en la página del Secop II (estudios previos, proyecto de pliegos, análisis del sector y anexos).

5. REQUISITOS EXIGIDOS PARA PRESENTAR PROPUESTA:

- Los interesados los pueden consultar de manera electrónica en la plataforma del Secop II.

“Somos el eje donde se generan procesos académicos, sociales y culturales”

Cra 7 N° 9 – 16 Centro Poblado Nuevo Caranal
Celular 320 201 80 57 Email: rector.iechincafortul@sedarauca.edu.co



7. **FECHA DE APERTURA:** El 29 de septiembre de 2025 A LAS 6:00 PM (Los interesados los pueden consultar de manera electrónica en la plataforma del Secop II.)

8. **FECHA DE CIERRE:** El 10 de octubre 2025 A LAS 16:00 horas

9. **EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:** El 10 de octubre 2025

10. **CELEBRACIÓN DEL CONTRATO:** El 15 de octubre 2025.

11. INVITACIÓN VEEDURÍAS CIUDADANAS.

Conforme con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007, Conforme con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007, Artículo 2.2.1.1.2.1.5 del decreto 1082 de 2023, la Institución Educativa Técnico Agropecuario Parmenio Cuellar, se permite convocar **A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS**, a participar dentro del desarrollo del presente proceso contractual, y así acatar estrictamente el cumplimiento de los principios de transparencia, economía, y responsabilidad de los postulados que rigen la función administrativa, que conlleven al éxito del proceso contractual.

Se expide en Vereda Nuevo Caranal, Fortul, el día 29 de septiembre de 2025.

Lic. HUGO ALBERTO PEÑA CAMARGO
Rector C.E. Inocencio Chinca
Ordenador del Gasto.